



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PALMIRA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA “DE ROZO”

Aprobada por Resolución N° 0835 del 20 de Febrero de  
2.017 Corregimiento de Rozo, Av. 9 N° 13-435 Olaya Herrera  
NIT 815.004-288-9

Correo electrónico [info@iederozo.edu.co](mailto:info@iederozo.edu.co) Tel: 2685495

**AVISO DE ADJUDICACION  
PROCESO NO. 1151.20.3.013**

De conformidad con lo dispuesto en las disposiciones legales vigentes y en especial las contempladas en los artículos, 11,12,13 y 14 de la Ley 715 de 2001; artículos reglamentados por el decreto 4791 de 2008 y sus modificaciones y adiciones y compilados en el Decreto Único Reglamentario del Sector Educativo 1075 de 2015 y la guía de contratación (Resolución 522 (Marzo 1 de 2022) de las instituciones educativas de Palmira, hace constar que una vez evaluada la oferta más favorable para la institución, informa a todos los interesados, que esta Entidad recibió UNA (1) OFERTA para el proceso en mención,

<b>Proponente Numero</b>	<b>Nombres</b>
<b>1</b>	<b>SAMUEL HUMBERTO HURTADO/ TOGAS Y TOGAS / C.C. 72.182.059</b>

**OFERENTE ADJUDICADO**

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	<b>SAMUEL HUMBERTO HURTADO</b>
<b>VALOR</b>	<b>(\$2.874.000)</b>
<b>PLAZO</b>	<b>TRES (3) DIAS</b>

El presente aviso se publica en la página web institucional.

Dado en Palmira a los 6 días del mes de diciembre de 2022.

Lic. LUZ ELENA MORALES HOYOS  
Rectora (E)  
Institución Educativa De Rozo